

LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2017-1018 *Información pública de expediente de solicitud para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Valoria.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en Suelo Rústico de vivienda unifamiliar aislada, en finca sita en el barrio de Valoria, parcela 4, polígono 8, a instancia de Fernando Fernández Sampedro, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Pumalverde, 31 de enero de 2017.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2017/1018